PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y MUROS EN VARIAS CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

1.- CLAVE: **07-MA-2089-0.0-0.0-CS**

2.- TÍTULO DEL TRABAJO: **SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y MUROS EN VARIAS CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.**

3.- TRAMOS DE ACTUACIÓN: CARRETERAS DE LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.

4.- PROVINCIA DE: MÁLAGA.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN : **DOS MESES.**

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 1 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INDICE DEL PLIEGO

CAPITULO I.-ALCANCE DE LOS TRABAJOS

1.1.-OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

1.2.- ADJUDICATARIO.

1.3.- DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRABAJOS.

1.4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.
- 1.4.1.- Programa de trabajo.
- 1.4.2.- Plazo total de ejecución del contrato.

CAPITULO II.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR POR EL ADJUDICATARIO.

CAPITULO III.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.1.-CONDICIONES GENERALES.
- 3.1.1-Director del Contrato.
- 3.1.2.-Precauciones a adoptar durante la ejecución de los trabajos.
- 3.1.3.-Prescripciones de los materiales.

3.2.-VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CAPÍTULO IV- ABONO DEL CONTRATO.

CAPÍTULO V- PRESUPUESTO.

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 2 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y MUROS EN VARIAS CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

CAPITULO I.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS

1.1.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es describir los trabajos y fijar las condiciones técnicas que regirán en el Contrato de Servicios de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía en Málaga, para asegurar la buena ejecución de las operaciones de reparación y mantenimiento de las estructuras y muros incluidas en el contrato.

El contrato prevé la posible actuación en obras de drenaje de las siguientes carreteras:

MATRÍCULA	PKINICIO	PKFINAL	KM (PK)
A-333	0,00	67,17	67,17
A-343	0,00	30,59	30,59
A-365	2,74	19,88	17,14
A-384	82,28	131,47	49,19
A-406	63,81	66,50	2,69
A-451	26,30	30,14	3,84
A-7075	32,37	51,72	19,35
A-7200	0,00	12,65	12,65
A-7200R	0,00	0,78	0,78
A-7201	0,00	23,45	23,45
A-7202	0,00	10,27	10,27
A-7203	0,00	19,85	19,85
A-7278	0,00	11,00	11,00
A-7279	0,00	14,66	14,66
A-7280	0,00	10,55	10,55
A-7280R	0,00	0,36	0,36
A-7281	0,00	5,07	5,07
A-7282	0,00	14,03	14,03
A-7283	0,00	4,47	4,47
A-7284	0,00	2,69	2,69
A-7286	0,00	14,10	14,10
A-7300	0,00	14,43	14,43
A-7376	3,52	5,38	1,86
A-92	127,26	176,53	49,27
A-92M	0,00	25,49	25,49
Antigua MA-711	0,00	7,32	7,32

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA 26/07/2018 PÁGINA 3 / 20
VERIFICACIÓN NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

MATRÍCULA	PKINICIO	PKFINAL	KM (PK)
A-343	30,59	53,51	22,92
A-343R	0,00	1,82	1,82
A-354	0,00	17,88	17,88
A-355	0,00	38,31	38,31
A-357	0,00	68,96	68,96
A-357R1	0,00	0,38	0,38
A-357R2	0,00	0,89	0,89
A-366	42,27	61,08	18,81
A-366R	0,00	0,33	0,33
A-368	0,00	14,06	14,06
A-387	0,00	17,35	17,35
A-404	0,00	29,67	29,67
A-7052	0,00	9,82	9,82
A-7053	0,00	14,96	14,96
A-7054	0,00	24,90	24,90
A-7054R	0,00	1,20	1,20
A-7055	0,00	2,40	2,40
A-7056	0,00	1,45	1,45
A-7057	0,00	4,09	4,09
A-7058	0,00	7,45	7,45
A-7059	0,00	9,44	9,44
A-7075	0,00	32,37	32,37
A-7076	0,00	6,64	6,64
A-7077	0,00	6,27	6,27
A-7078	0,00	16,09	16,09
A-7100	0,00	10,52	10,52
A-7103	0,00	6,75	6,75
A-7250	0,00	3,03	3,03
A-7275	0,00	2,29	2,29
A-7277	0,00	2,06	2,06
Antigua A-366	0,00	2,71	2,71
A-7051	0,00	2,92	2,92
A-2300	17,63	25,19	7,56
A-366	0,00	42,27	42,27
A-367	0,00	40,86	40,86
A-369	0,00	36,49	36,49
A-372	59,08	64,65	5,57
A-373	41,48	69,79	28,31
A-374	8,81	33,79	24,98
A-377	0,00	29,20	29,20
A-397	0,00	48,54	48,54

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA 26/07/2018 PÁGINA 4 / 20
VERIFICACIÓN NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

MATRÍCULA	PKINICIO	PKFINAL	KM (PK)
A-405	0,00	12,47	12,47
A-7150	0,00	2,43	2,43
A-7175	0,00	7,09	7,09
A-7176	0,00	13,77	13,77
A-7276	0,00	7,33	7,33
A-7378	0,00	1,34	1,34
A-356	0,00	48,69	48,69
A-356R	0,00	1,16	1,16
A-402	44,35	59,39	15,04
A-4152	2,65	20,38	17,73
A-7000	0,00	30,48	30,48
A-7001	0,00	8,60	8,60
A-7204	0,00	41,87	41,87
A-7205	0,00	13,83	13,83
A-7206	0,00	17,13	17,13
A-7207	0,00	21,24	21,24

En caso de incidencia grave, a juicio del Director del Contrato, el Adjudicatario podrá actuar en otros tramos de carreteras de la Red de Carreteras de Andalucía.

1.2.- ADJUDICATARIO

El adjudicatario del Contrato ha de cumplir lo prescrito en este Pliego de Prescripciones Técnicas, y recibe la denominación de Contratista Adjudicatario, o más abreviadamente de aquí en adelante Adjudicatario.

1.3.- DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRABAJOS

A los efectos prevenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación de Consultorías o Asistencias Técnicas, la Delegación Territorial designará al Director del Contrato de Servicios.

El Director del Contrato desempeñará las funciones directoras e inspectoras y cuantas sean propias de tal caso, a fin de que los trabajos sirvan de la mejor forma a los intereses y objetivos perseguidos por la Consejería.

A estos efectos, el personal del Adjudicatario tendrá el carácter de colaborador.

Durante el desarrollo de los trabajos del contrato, todas las relaciones directas del Adjudicatario se desarrollarán a través del Director o personal que éste designe para representarle, con el Delegado del Adjudicatario.

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 5 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.4.- PLAZO DE EJECUCIÓN

1.4.1.- Programa de trabajo

El Consultor establecerá un Programa de Trabajo que presentará al Director del Contrato, antes de quince (15) días desde la firma del contrato.

El Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga analizará el Programa de Trabajos, estudiando su vialidad a efectos del Contrato, elevándolo al Delegado Territorial para su aprobación expresa.

1.4.2.- Plazo total de ejecución del contrato

El plazo total de ejecución de los trabajos objeto del contrato, será el fijado en el Cuadro Resumen del PCAP y es de dos (2) meses.

CAPITULO II.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR POR EL ADJUDICATARIO.

Las actuaciones que realizará el Contratista son de dos tipos:

1. Urgentes: Actuaciones que deben realizarse inmediatamente a la detección de su necesidad: Reparación de muros y estructuras que afecten a la plataforma de la carretera, sea cual sea su causa y que su existencia entrañe un peligro para la seguridad vial.

2. Programadas: Actuaciones que pueden realizarse en un plazo no superior a quince días desde la detección de su necesidad ya que su existencia no entraña peligro para la seguridad vial.

Ambas actuaciones serán realizadas siguiendo instrucciones y plazos establecidos por el Director del Contrato.

Además de la realización de los diferentes tipos de operaciones expuestas, el Adjudicatario se compromete a:

- El Adjudicatario se responsabilizará enteramente de la calidad de los trabajos, de la seguridad del personal durante la ejecución de estos, así como de la seguridad vial en los tramos en que se realicen estos trabajos. También se responsabilizará de la información que proporcione a la Administración.

  Todos los productos, materiales, objetos, residuos y basuras que se recojan con motivo de la realización de cualquier actividad por el Adjudicatario, serán transportados por éste y a su costa a vertedero autorizado o lugar de reciclaje. En la medida que sea posible, los residuos serán destinados a su reciclaje. Corresponde al Adjudicatario localizar los vertederos y centros de reciclaje, así como hacerse cargo del abono de cualquier gasto que pudiera surgir por su utilización.

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 6 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Todo el personal del Adjudicatario, que se encuentre en la carretera realizando cualquier actividad de conservación, vestirán prendas de color definido, con franjas de material reflexivo conforme a la legislación vigente.

CAPITULO III. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.1.-CONDICIONES GENERALES.

3.1.1-Director del Contrato.

El Director del Contrato velará por el cumplimiento y aplicación de las disposiciones del presente Contrato y sus Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares, desempeñando las funciones de coordinación administrativa y económica del Contrato de Servicio, asegurándose la homogeneidad del mismo con el resto de los Servicios de la Dirección General de Infraestructuras, a fin de que los trabajos sirvan de la mejor forma a los intereses y objetivos perseguidos por la Administración.

En particular el Director determinará:

1) Exigir la acreditación de la cualificación técnica y legal del personal técnico del Adjudicatario y de los trabajos técnicos realizados por dicho personal.

2) Expedir las certificaciones mensuales para el abono de los trabajos de acuerdo con el establecido en el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

3) Supervisar el Plan de Trabajo propuesto por el Consultor, y remisión al Servicio de Explotación y Tecnología de la Dirección General de Infraestructuras.

4) Proponer modificaciones al presente Pliego y evaluar sus posibles incidencias en el presupuesto y plazo del Contrato.

5) Facilitar al Consultor la información previa que posea la Administración.

6) Preparar la recepción del Contrato de Servicio, así como la liquidación del mismo.

La designación o no del director, y el ejercicio o no por el mismo de sus facultades, no eximirá en ningún caso, al contratista de la correcta ejecución del objeto del contrato, salvo que la deficiencia o incorrección en la ejecución sea debida a una orden o instrucción directa del mismo, con expresa reserva escrita hecha por el contratista al Director del Servicio, con remisión de copia por el propio contratista al órgano de Contratación.

3.1.2.-Precauciones a adoptar durante la ejecución de los trabajos.

El Adjudicatario adoptará las medidas para que durante la ejecución de los trabajos encomendados quede asegurada la protección a terceros.

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 7 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El Adjudicatario será responsable absoluto de cualquier incidencia (accidentes, cortes de calzada, etc.) que se pueda producir en los tramos objeto del contrato por negligencia del mismo, al entender que debido a las características de este, con la exigencia de una vigilancia continua e ininterrumpida, es el citado Adjudicatario el que debe poner los medios para evitar que se pueda producir cualquier tipo de incidencias, y si estas fueran ajenas a sus propias actuaciones (condiciones meteorológicas) deberá actuar en los plazos que se indican en los diferentes artículos del presente Pliego, al objeto de minimizar en la mayor medida posible sus consecuencias.

Igualmente, será de cuenta del Adjudicatario indemnizar todos los daños que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requieren las labores de mantenimiento.

Cuando tales perjuicios hayan sido ocasionados por una orden directa y por escrito de la Administración, será ésta responsable dentro de los límites señalados en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Las reclamaciones de los terceros se presentarán, en todo caso, en el término de un año, ante el órgano de contratación que decidirá en el acuerdo que dicte, oído el Adjudicatario, sobre la procedencia de aquéllas, su cuantía y la parte responsable.

3.1.3.-Prescripciones de los materiales.

Tanto los materiales como la calidad de las unidades construidas y la perfección en su terminación, nunca será inferior a la que exista en el tramo de carretera que se repare.

En todas las unidades y sus materiales se cumplirá lo indicado en las Normas de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, y en particular al Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes aprobado por O.M. del 6 de Febrero de 1976 y sus modificaciones posteriores, así como el resto de Normas Técnicas aplicables en su caso.

El Director del contrato podrá ordenar retirar aquellos materiales que considere que no cumplen lo especificado en los puntos anteriores, siendo de cuenta del adjudicatario el transporte de dicho material considerado defectuoso.

3.2.-VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS.

La valoración de los trabajos se efectuará, según el sistema de precios unitarios de entre los establecidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CAPÍTULO IV- ABONO DEL CONTRATO.

Se abonarán mensualmente las operaciones realmente realizadas, a los precios ofertados.

Si por cualquier causa hubiera que emplear operaciones no ofertadas por el Adjudicatario, se levantará un Acta de Precios Contradictorios, que una vez aprobada por la Administración, se unirá al Contrato como cualquier otro precio.

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 8 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El abono de las medidas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y la seguridad vial de las zonas de obras se considerará integrada dentro del precio de las operaciones que figuran en el capítulo presupuesto.

Los trabajos fuera de las horas laborables y en días festivos, que sean necesario realizar como consecuencia de incidencias no previstas, serán ordenados expresamente por el Director y abonados a los precios ofertados.

CAPÍTULO V- PRESUPUESTO.

El Presupuesto Base de Licitación asciende a ciento treinta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve euros con trece céntimos (134.000,00 Euros.)

ESTE PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN QUEDARÁ AFECTADO POR LA BAJA ÚNICA LINEAL QUE OFERTE EL LICITADOR, SIN QUE SE ADMITAN OFERTAS QUE ENTREN A VALORAR LAS UNIDADES INDEPENDIENTEMENTE.

En el anejo n°1, se recoge el desglose del presupuesto.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CARRETERAS
Fdo.: Antonio Jesús Nieto Liñán

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 9 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Anejo nº1- Desglose del Presupuesto

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 10 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Ud.	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PRECIO	IMPORTE
T	Colocación-reposición de escollera en elementos de contención. Bloques de más de 500 kg	100,00	22,43 €	2.243,00 €
T	Colocación-reposición de escollera en elementos de contención. Bloques entre 100 y 500 kg.	50,00	23,86 €	1.193,00 €
M3	Demolición de fábrica de gaviones, incluso carga y transporte de productos resultantes a vertedero.	50,00	30,07 €	1.503,50 €
M3	Demolición de fábrica de hormigón armado, incluso carga y transporte de productos resultantes a vertedero.	20,00	43,99 €	879,80 €
M3	Demolición de fábrica de hormigón en masa, incluso carga y transporte de productos resultantes a vertedero.	20,00	30,07 €	601,40 €
M3	Demolición de fábrica de ladrillos.	50,00	11,79 €	589,50 €
M3	Demolición de fábrica de mampostería, incluso carga y transporte de productos resultantes a vertedero.	50,00	30,07 €	1.503,50 €
M3	Demolición de firme granular estabilizado.	50,00	22,14 €	1.107,00 €
M2	Demolición de pavimiento de hormigón, incluso corte de pavimento, carga y transporte de productos resultantes a vertedero	50,00	20,91 €	1.045,50 €
M2	Demolición de pavimiento de mezcla bituminosa, incluso corte de pavimento, carga y transporte de productos resultantes a vertedero	50,00	10,50 €	525,00 €
M2	Demolición de superficie construída para edificación con estructura de hormigón armado. incluso carga y transporte a vertedero de los productos resultantes	50,00	41,82 €	2.091,00 €
M2	Desbroce en toda clase de terreno, incluso corta y arranque de especies vegetales, carga y transporte a vertedero o acopio de los productos resultantes.	500,00	0,65 €	325,00 €
M2	Despeje de vegetación y retirada de productos.	500,00	0,11 €	55,00 €
M2	Escarificado y compactación de ancho mayor de 2 m	500,00	0,86 €	430,00 €
M2	Escarificado y compactación de ancho menor de 2 m	500,00	1,55 €	775,00 €
M3	Escollera de cantos de peso medio entre 0,1 y 0,5 t, totalmente acabada	50,00	41,50 €	2.075,00 €
M3	Escollera de cantos de peso medio entre 0,1 y 0,5 t concertada con HM-20, totalmente acabada	50,00	47,80 €	2.390,00 €
M3	Escollera de cantos de peso medio entre 0,5 y 1,5 t, totalmente acabada	50,00	43,25 €	2.162,50 €
M3	Escollera de cantos de peso medio entre 0,5 y 1,5 t concertada con HM-20, totalmente acabada	50,00	49,50 €	2.475,00 €
M3	Escollera de cantos de peso medio entre 1,5 y 3 t, totalmente acabada	50,00	40,83 €	2.041,50 €
M3	Excavación de cimientos en toda clase de terrenos, incluso entibación y agotamiento si fuere necesrio, carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	7,50 €	375,00 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 11 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M3	Excavación en pozos en toda clase de terrenos, incluso entibación y agotamiento si fuere necesrio, carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	9,00 €	450,00 €
M3	Excavación de tierra vegetal, incluso carga y transporte a vertedero, acopio intermedio o lugar de empleo.	50,00	4,50 €	225,00 €
M3	Excavación en zanjas en roca, incluso entibación y agotamiento si fuere necesario, carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	45,00 €	2.250,00 €
M3	Excavación en zanjas en toda clase de terrenos, incluso entibación y agotamiento si fuere necesario, carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	9,75 €	487,50 €
M3	Excavación en roca, incluso carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	11,12 €	556,00 €
M3	Excavación en desmonte sin clasificar, incluso carga y transporte a lugar de empleo o vertedero	50,00	5,55 €	277,50 €
M3	Excavación manual en limpieza de obra de fábrica, incluso transporte a vertedero	50,00	68,50 €	3.425,00 €
M3	Excavación mecánica en formación o limpieza de cuneta terriza de pie de terraplén, desmonte o guarda, incluso transporte a vertedero.	50,00	11,88	594,00 €
M3	Excavación mecánica en limpieza de obra de fábrica, incluso transporte a vertedero	50,00	11,88 €	594,00 €
M3	Extendido, humectado y compactado de restos de fresado provinientes de obras de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, en reparación de caminos de servicio.	20,00	3,54 €	70,80 €
M3	Carga y transporte de material procedente del fresado para una distancia media de 25 Km	20,00	3,00 €	60,00 €
M	Limpieza de barrera de seguridad.	100,00	0,31 €	31,00 €
M	Limpieza de berma y zona contigua, y retirada de basuras.	100,00	0,12 €	12,00 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 0,30 m., incluso transporte a vertedero	10,00	19,00 €	190,00 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 0,60 m., incluso transporte a vertedero	10,00	25,50 €	255,00 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 0,80 m., incluso transporte a vertedero	10,00	29,40 €	294,00 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 1,00 m., incluso transporte a vertedero	10,00	35,75 €	357,50 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 1,20 m., incluso transporte a vertedero	10,00	39,75 €	397,50 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 1,40 m., incluso transporte a vertedero	10,00	42,80 €	428,00 €
M	Limpieza de conducto de diámetro 1,80 m., incluso transporte a vertedero	10,00	95,85 €	958,50 €
M	Limpieza de cuneta revestida con importante acumulación de depósitos y aterramientos.	100,00	7,25 €	725,00 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 12 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M	Limpieza de cunetas de la plataforma, con residuos aislados y/o incipientes acumulaciones de tierra o arrastres.	100,00	4,25 €	425,00 €
M	Limpieza de cunetas separadas de la plataforma, con residuos aislados y/o incipientes acumulaciones de tierra o arrastres.	100,00	5,78 €	578,00 €
M	Limpieza de drenaje subterráneo.	100,00	5,12 €	512,00 €
M2	Limpieza de isletas y zonas de descanso, y retirada de basuras	1.012,00	0,05 €	50,60 €
KM	Limpieza de media calzada con barredora	25,00	36,50 €	912,50 €
UD	Limpieza de luminaria.	50,00	8,43 €	421,50 €
M	Limpieza de mediana y retirada de basuras.	43,50	0,12 €	5,22 €
M2	Limpieza de paramentos.	100,00	4,85 €	485,00 €
M	Limpieza de sumideros e imbornales.	50,00	7,32 €	366,00 €
M2	Limpieza manual de la calzada.	100,00	1,32 €	132,00 €
UD	Limpieza y reparación de arquetas y pozos.	20,00	42,58 €	851,60 €
M	Limpieza y reparación de bajantes.	50,00	7,67 €	383,50 €
T	Recogida de basura con transporte a vertedero., recogida por medios humanos y ayuda de medios mecánicos	10,00	55,00 €	550,00 €
M3	Relleno general con material procedente de desmonte, extendido y compactado.	50,00	1,78 €	89,00 €
M3	Relleno general con suelo S1 de los definidos en la Instrucción de Firmes de Carreteras de Andalucía procedente de cantera o gravera, extendido y compactado.	50,00	11,16 €	558,00 €
M3	Relleno general con suelo S2 de los definidos en la Instrucción de Firmes de Carreteras de Andalucía procedente de cantera o gravera, extendido y compactado.	50,00	12,62 €	631,00 €
M3	Relleno general con suelo S3 de los definidos en la Instrucción de Firmes de Carreteras de Andalucía procedente de cantera o gravera, extendido y compactado.	50,00	14,09 €	704,50 €
M3	Relleno general con suelo S4 de los definidos en la Instrucción de Firmes de Carreteras de Andalucía procedente de cantera o gravera, extendido y compactado.	50,00	15,55 €	777,50 €
M3	Relleno localizado en bermas con material granular procedente de prestamo, extendido y compactado.	20,00	12,89 €	257,80 €
M3	Relleno localizado en saneos con material granular procedente de prestamo, extendido y compactado.	20,00	29,33 €	586,60 €
M3	Relleno localizado en trasdos de obra de fábrica con material granular procedente de prestamo, extendido y compactado.	20,00	17,60 €	352,00 €
M3	Relleno localizado en trasdos de obra de fábrica con material granular tratado con cemento (>3%) procedente de prestamo, extendido y compactado.	20,00	23,92 €	478,40 €
M3	Relleno localizado en zanjas y cimentaciones con material granular procedente de prestamo, extendido y compactado.	20,00	17,60 €	352,00 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 13 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M3	Relleno localizado en bermas con suelos procedentes de desmonte, incluído extendido, humedecido y compactado.	20,00	7,61 €	152,20 €
M3	Relleno localizado en saneos con suelos procedentes de desmonte, incluído extendido, humedecido y compactado.	20,00	7,21 €	144,20 €
M3	Relleno localizado en trasdos de obra de fábrica con suelos procedentes de desmonte, incluído extendido, humedecido y compactado.	20,00	7,85 €	157,00 €
M3	Relleno localizado en trasdos de obra de fábrica con suelos tratados con cemento (>3%) procedentes de desmonte, incluído extendido, humedecido y compactado.	20,00	13,54 €	270,80 €
M3	Relleno localizado en zanjas y cimentaciones con suelos procedentes de desmonte, incluído extendido, humedecido y compactado.	20,00	8,04 €	160,80 €
M2	Reparación de caminos de servicio con niveladora, con ripado de superficie, nivelación y extendido, humectado y compactado, incluso formación, excavación y/o limpieza de cunetas de ambas márgenes, excepto material de adición.	1.000,00	1,98 €	1.980,00 €
M3	Reperfilado de taludes en tierra.	1.000,00	1,10 €	1.100,00 €
M3	Retirada programada de desprendimientos o aterramientos al pie de desmontes.	50,00	11,88 €	594,00 €
kg	Acero en redondos para armadura pasiva tipo B500S, según normas UNE EN 10080 y UNE 36068, elaborado y colocado, incluso p.p. de solapes, calzos y separadores.	500,00	1,44 €	720,00 €
kg	Acero en redondos para armadura pasiva tipo B500SD, según normas UNE EN 10080 y UNE 36065, elaborado y colocado, incluso p.p. de solapes, calzos y separadores.	500,00	1,55 €	775,00 €
m2	Encofrado curvo en paramentos ocultos, incluso desencofrado y acopio de material.	10,00	32,25 €	322,50 €
m2	Encofrado curvo en paramentos vistos, incluso desencofrado y acopio de material.	10,00	38,45 €	384,50 €
m2	Encofrado plano en paramentos ocultos, incluso desencofrado y acopio de material.	10,00	22,50 €	225,00 €
m2	Encofrado plano en paramentos vistos, incluso desencofrado y acopio de material.	10,00	28,45 €	284,50 €
m2	Enfoscado con mortero M-2,5 de designación (G), según norma UNE-EN 998-2, puesto a pie de obra.	10,00	15,00 €	150,00 €
m3	Hormigón HA-25/IIa, según EHE-08, colocado mediante bomba y vibrado, empleado en cimientos.	10,00	80,36 €	803,60 €
m3	Hormigón HA-30/IIa, según EHE-08, colocado mediante bomba y vibrado, empleado en alzados.	10,00	86,86 €	868,60 €
m3	Hormigón HM-20/I, según EHE-08, colocado mediante bomba y vibrado, empleado en cimientos.	10,00	72,45 €	724,50 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 14 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

m3	Hormigón de limpieza HL-150 , según EHE-08 , vibrado y colocado, totalmente terminado.	10,00	58,65 €	586,50 €
m3	Hormigón HA-35/IIa, y ambiente específico E según EHE- 08, colocado mediante bomba y vibrado, empleado en losas y forjados.	10,00	107,00 €	1.070,00 €
m2	Impermeabilización a base de cemento de paramentos, totalmente acabado.	10,00	9,75 €	97,50 €
m2	Impermeabilización bituminosa de paramentos, totalmente acabado.	10,00	12,35 €	123,50 €
cm3	Junta de estanqueidad a base de bandas bituminosas en obras de hormigón armado, totalmente terminada y colocada.	10,00	0,61 €	6,10 €
cm3	Junta de estanqueidad a base de caucho en obras de hormigón armado, totalmente terminada y colocada.	10,00	0,46 €	4,60 €
cm3	Junta de estanqueidad a base de poliuretano en obras de hormigón armado, totalmente terminada y colocada.	10,00	0,37 €	3,70 €
cm3	Junta de estanqueidad a base de silicona en obras de hormigón armado, totalmente terminada y colocada.	10,00	0,36 €	3,60 €
m2	Malla electrosoldada ME 20 x 20 de acero B500 y diámetros 10-10 mm, según normas UNE 36092 y UNE EN 10080, totalmente colocada, incluso p.p. de solapes, calzos y separadores.	100,00	7,15 €	715,00 €
m2	Malla electrosoldada ME 20 x 20 de acero B500 y diámetros 6-6 mm, según normas UNE 36092 y UNE EN 10080, totalmente colocada, incluso p.p. de solapes, calzos y separadores.	100,00	2,65 €	265,00 €
kg	Mortero epoxi de tres componentes, fratasado, totalmente acabado.	20,00	4,03 €	80,60 €
m2	Muro prefabricado, de 1 a 2 m de altura, incluso cama de regularización de arena y parte proporcional de zapata y relleno de trasdós, totalmente terminado.	1,00	79,93 €	79,93 €
m2	Muro prefabricado, de 2 a 4 m de altura, incluso cama de regularización de arena y parte proporcional de zapata y relleno de trasdós, totalmente terminado.	1,00	90,72 €	90,72 €
kg	Perfiles de acero laminados según norma EA-95, incluso parte proporcional de tornillería, roblones y soldadura, totalmente acabado (con pintura antioxidante) y montado.	25,00	3,25 €	81,25 €
kg	Resina epoxi, según norma UNE 80-101-88.	20,00	13,23 €	264,60 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección A1 14x20 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	12,13 €	121,30 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección A2 10x20 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	9,88 €	98,80 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 15 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

m	Bordillo bicapa de hormigón de sección A3 8x20 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	9,49 €	94,90 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección A4 8x20, jardinero y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	9,78 €	97,80 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C2 22x19 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	14,27 €	142,70 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C3 17x28 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	13,69 €	136,90 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C5 15x25 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	13,26 €	132,60 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C6 12x25 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	14,20 €	142,00 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C7 20x22 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	12,72 €	127,20 €
m	Bordillo bicapa de hormigón de sección C9 25x13 y clase resistente R6 según Norma UNE127025:1999, incluso cama de asiento de hormigón de 12,5 N/mm2 de resistencia característica.	10,00	11,40 €	114,00 €
m3	Fábrica de ladrillos colocada en alzados	5,00	230,72 €	1.153,60 €
m3	Mampostería colocada en alzados	5,00	250,00 €	1.250,00 €
m2	Muro de bloques de hormigón de 0,20 x 0,20 x 0,40 m. Terminado.	10,00	25,50 €	255,00 €
m2	Pintura esmalte sobre elementos metálicos, incluso imprimación.	10,00	7,21 €	72,10 €
m2	Pintura plástica sobre elementos de obra: pretiles, muros, etc.	10,00	4,17 €	41,70 €
m	Repintado de barandilla	10,00	16,39 €	163,90 €
m2	Repintado de rejillas de arqueta	5,00	17,25 €	86,25 €
m2	Revestimiento de talud con mampostería careada embebida en capa de hormigón Hm-20 de 50 cm de espesor.	30,00	13,76 €	412,80 €
m	Rigola de dimensiones 20x40 cm, espesor 6 cm y 50 cm de longitud, cama de hormigón tipo HM-20, formación de juntas y encuentros en inglete con mortero, según plano de detalle. Totalmente colocada.	10,00	5,01 €	50,10 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 16 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M3	Gavión rectagular de malla 1x1x4 de malla 5x7a13 2mm. , según norma UNE36730, incluídos todos los materiales, totalmente colocado.	10,00	65,00 €	650,00 €
M3	Gavión rectagular de malla 1x1x4 de malla 8x10a16 2,7mm. con diafragma, según norma UNE36730, incluídos todos los materiales, totalmente colocado.	10,00	68,50 €	685,00 €
UD	Hito de deslinde colocado	20,00	22,79 €	455,80 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 42 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	229,97 €	1.149,85 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 50 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	245,04 €	1.225,20 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 52 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	303,20 €	1.516,00 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 17 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 70 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada	5,00	324,76 €	1.623,80 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 80 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	423,17 €	2.115,85 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 100 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	456,74 €	2.283,70 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 160 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades,	5,00	628,55 €	3.142,75 €

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 18 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.			
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 230 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	839,88 €	4.199,40 €
M	Junta de neopreno armado de recorrido máximo 330 mm,constituida por una banda de material elastómero con refuerzos interiores de acero, instalada mediante un corte previo en el aglomerado al ancho correspondiente,eliminación del aglomerado entre cortes, aplicación de puente de unión epoxi y elaboración y vertido de mortero de alta resistencia como cama de nivelación, replanteo y colocación de módulos, taladro y anclaje con mortero de resina epoxi de los mismos mediante pernos metálicos, apriete y sellado de cavidades, y montaje de los elementos de transición mediante mortero, con sellado final,totalmente colocada, medida longitud ejecutada.	5,00	1.309,40 €	6.547,00 €

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	93.062,02
Gastos Generales (13%)	12.098,06
Beneficio Industrial (6%)	5.583,72
Suma	110.743,80
IVA(21%)	23.256,20
Total Presupuesto de Ejecución por Contrata	134.000,00

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 19 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El presente pliego ha sido aprobado con fecha de la firma digital, conforme al artículo 124 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017), para regir el contrato denominado "SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y MUROS EN VARIAS CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA." (MA-09/2018-SUM-AB)

En Málaga, a la fecha de la firma digital
El Consejero de Fomento y Vivienda
P.D. (Orden de 6 de noviembre de 2013,
BOJA n° 223 de 13/11/2013)
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo : Francisco Fernández España

Plaza San Juan de la Cruz, nº 2 29007 Málaga
Teléfono 951 03 70 30 Fax 951 03 70 61

FRANCISCO FERNANDEZ ESPAÑA		26/07/2018	PÁGINA 20 / 20
VERIFICACIÓN	NJyGwjn9WXOy4J6K0UsGDRw0ar174F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	